Imagen que contiene nombre de la empresa

Descripción generada automáticamente

**Asignatura: Desarrollo de Sistemas  
  
Trabajo Práctico:” Pregunta 21 –** **Identificación de los Recursos.”  
  
Profesor: Osvaldo Pérez  
  
Alumna:** **María Candelaria Slobodiamsky Clariá  
  
Fecha de entrega: 10/6/2022  
  
Curso: 6to 3ra  
  
Turno: Mañana  
  
Año: 2022**

**Pregunta:**

¿Como se realiza la identificación de los Recursos?

**Respuesta:**

Primero establezcamos bien lo que dice en la pagina 11 ya que eso es el inicio a la identificación de los recursos.   
En la identificación de los recursos se deben de identificar todos aquellos que corran el riesgo de sufrir una violación de seguridad teniendo presente que la RFC1244 enlista los que se deben de considerar para los cálculos requeridos.

Ahora sí, trabajando con las paginas nombradas en la consigna prosigamos.

Para iniciar se debe de hacer una lista con aquellos usuarios que necesitan el acceso a los recursos de la red, dividiendo normalmente en grupos y tomando en cuenta uno que sea llamado externo para los que no sean del uso interno de la misma, pero lo puedan/necesiten utilizar.

Cuando ya tenemos definidos dichos usuarios, hay que establecer los lineamientos del uso aceptable para tales recursos. Cada lineamiento depende del usuario y cada clase. La política de estos debe establecer que tipo de uso es aceptable y cual no, al igual que el restringido; Cuando se hagan estas acciones se habría establecido la “Política de uso aceptable” de dicha red.  
Esta política debe de establecer con claridad que cada usuario es responsable de sus acciones y estas caen al margen de los mecanismos de seguridad implantados previamente. Tambien debe decir de igual forma clara que no esta permitido irrumpir en cuentas o pasar por alto la seguridad, evitando así cuestiones legales. Algunos lineamientos para plantear dichas políticas pueden ser los siguientes:

* ¿Se permite introducirse en las cuentas?
* ¿Se permite descifrar las contraseñas?
* ¿se permite irrumpir servicios?
* ¿Los usuarios deben suponer que, si un archivo tiene permiso general de lectura, eso los autoriza a leerlo?
* ¿Debe permitirse que los usuarios modifiquen archivos que no sean suyos, aun cuando dichos usuarios tengan permiso de escritura?
* ¿Los usuarios deben compartir cuentas?

A no ser que haya requerimientos especiales la respuesta a la mayoría de las preguntas debería de ser un NO.  
Si no establece claramente lo que está prohibido, será difícil demostrar que un usuario ha violado la política.   
La misma debe abordar las siguientes cuestiones acerca de los sondeos de seguridad:

* ¿Está permitido el vandalismo en el ámbito de usuarios?
* ¿Qué tipo de actividades de sondeos de seguridad se permiten?
* ¿Qué controles deben implantarse para asegurar que los sondeos no se salgan de control?
* ¿Qué controles deben implantarse para proteger a otros usuarios de la red para que no sean víctimas de las actividades de sondeos de seguridad?
* Quién debe tener permiso de realizar sondeos de seguridad, y cuál es el procedimiento para la obtención del permiso para realizar esas pruebas.

Si quieren llegar a permitir sondeos legítimos de seguridad, se debe tener segmentos separados de red y hosts en la red para esas pruebas, y hacerlo en una red activa aislada lógicamente.  
Evaluar los puntos débiles de la seguridad y tomar las medidas adecuadas puede ser eficaz para repeler ataques de “hackers”, como parte de esta evaluación general, ellos tendrán el derecho de realizar “vandalismo”, Y la política debe tener margen para estas situaciones.